

Consejo Alcalde maior de esta dha Ciudad por su Magestad: D^{no} Lope Acellaneda: D^{no} Joseph Torres: D^{no} Juan Galtero: D^{no} Gines Allon: D^{no} Juan Merano: D^{no} Gines Jasin: D^{no} Lorenzo Futer: D^{no} Francisco Letina: Don Geronimo Zarandona: D^{no} Alfonso Manriza: D^{no} Luis Menchiron: y D^{no} Christoval de Lion Dexidor =

Siendo Joseph Lopez Meias Francisco Soledano: Andre Espinosa: Francisco Rio: Juan Diaz Losalem: y Joseph de la Fuente Juado =

Representa^{do} el B^{no} M. Sobrinos de la dha Ciudad por su Magestad para que se sin Daños de la dha Ciudad su Real piedad facilitar a este Comun lo maiores abonos por lo que an padecido sus Vecinos con la inundacion que sobrevino los dias seis y siete de Septiembre de este año por las Querosas Crecidas de los Rios Segura y Sarronera que inundaron esta dilatada huerta en fuerza de la cuenta dada por los Cavalleros Comisarios de las obras publicas. En el Cauildo de veinte y quatro del siguiente de que se bolvio a hacer relacion y de las justificaciones hechas sobre dho danos que por lo respectivo a la referida huerta y montan tres Cuentos trescientos y cinquenta mill quatrocientos noventa y tres de a Obis de Bellon ademas de los que se estan justificando en el Campo de esta Jurisdiccion: Y el venor D^{no} Christoval de Lion Dexidor en su lugar Dijo que siendo un negocio de tanta ymportancia en que se requiere las maiores reflexiones Suplica a la Ciudad Acuer de se cite general mente para que la Concurrencia de todos los Capitulares pueda facilitar a sumptos de la maior Consideracion para la consulta que ba conferido =

Y la Ciudad haviendolo Oido Acordo de que se acuerde la representacion segun y en la forma que consta en la cuenta dada en dho Cauildo por los Cavalleros Comisarios a quienes se comete contodo lo demas que tubieren por combeniente para justificacion de su Contoato Escriuiendo asi mismo las demas Cartas que lleban entendido para su logro para todo lo qual se le confiere amplio poder y comision pasando al mismo tiempo a dar las gracias al B^{no} M. Señor Arzobispo Obispo de este Obispado y Cavalleros Comisarios del Cauildo eclesiastico por lo

[Handwritten signature or scribble]

